

5.- Procedimiento y criterios de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria, Procedimiento: Abierto.

Criterios de adjudicación: Se atiende a una pluralidad de criterios descritos en el apartado 20 del anexo I.

6.- Garantía provisional:

Procede: NO.

7.- Garantía definitiva.

5% del importe de adjudicación del contrato (IPSI excluido).

8.- Forma de las proposiciones:

Según los criterios establecidos en el apartado 20 del Anexo I.

9.- Régimen de pagos:

Pagos mensuales una vez que, Proyecto Melilla S.A., verifique la buena ejecución del servicio.

10.- Observaciones:

La dirección de acceso al perfil de contratante es *www.promesa.net* (*perfil del contratante*).

11.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: QUINCE (15) DÍAS naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOME y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
- c) Lugar de presentación:
 - c.1) Entidad: Proyecto Melilla, S.A.
 - c.2) Domicilio: P.I. SEPES. C/ La Dalia, 36.
 - c.3) Localidad y código postal: Melilla, 52.006.
 - c.4) Teléfono: 952 679 804 / 54.
 - c.5) Telefax: 952 679 810.
 - c.6) Plazo durante el cual está obligado el licitador a mantener su oferta:
 - c.7) Admisión de variantes: Ver pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

Melilla, 15 de febrero de 2016.

El Secretario del Consejo de Admón.,
Juan José Viñas del Castillo